

---

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SILABO**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.	Nombre de la Asignatura	: <b>CRIMINOLOGÍA</b>
1.2.	Código de la asignatura	: DR744
1.3.	Número de créditos	: 02
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.	Ciclo Académico	: VII
1.6.	Total de horas	: 02
1.6.1.	Horas de teoría	: 02
1.6.2.	Horas de práctica	: 00
1.7.	Prerrequisito	: DR635
1.8.	Total de Semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza eminentemente teórica . Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para la identificación de las conductas delictivas, estableciendo de esta manera las causas del delito y sus demás implicancias jurídicas.

La asignatura comprende el tratamiento de temas como: La explicación científica de las causas de la criminalidad como fenómeno social y el comportamiento o conducta individual; condiciones y característica;.-Prevención y control social; su predicción.- La víctima y su rol en el sistema de justicia penal.- La conducta antisocial y el estado peligroso

**3. COMPETENCIAS**

1. Asume la importancia de la criminalística en general y de manera particular de la criminalística de campo y de laboratorio, valorando su aplicación en la investigación de hechos presumiblemente delictuosos
2. Aplica las diversas disciplinas auxiliares de la criminalística de laboratorio en la investigación de hechos presumiblemente delictuosos con la finalidad de identificar a los presuntos autores.
3. Aplica las diversas disciplinas auxiliares de la criminalística de laboratorio en la investigación de hechos presumiblemente delictuosos con la finalidad de identificar a los presuntos autores.
4. Aplica el análisis criminalístico en la investigación de casos penales de la vida real.

#### 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

##### UNIDAD I

##### DEFINICION, SISICIPLINAS AUXILIARES, MEDICINA FORENSE Y BALISTICA FORENSE.

##### Capacidades:

1. Asumir la importancia de la criminalística en general y de manera particular de la criminalística de campo, valorando su aplicación en la investigación de hechos presumiblemente delictuosos.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	2h	Introducción, definición y objeto de estudios de la criminalística, método científico y características. Disciplinas auxiliares. Procedimiento general de la investigación criminal. Diferencia entre indicio, evidencia, prueba y delito. Relación con el derecho. Evaluación diagnóstica.	- Conceptualizar los aspectos fundamentales de la criminalística y del método científico - Ayudas audiovisuales, presentando la escena del crimen y sus características. - Explicar las técnicas y procedimientos que utiliza la medicina forense.	- Valorar la importancia de la criminología en genera, así también la criminología de campo.	
2	S1	2h	La criminalística en la investigación criminal. La ITC y la ITP. Su estudio y ubicación en la escena criminal. La escena del crimen, concepto, recojo de evidencias, embalaje, traslado y aspectos jurídicos. Practica			
3	S1	2h	Medicina forense. Concepto, campo de acción. Pericia, medicina legal, otros exámenes.			

			Biología forense. Concepto, áreas periciales, pericias para la investigación de la paternidad y filiación.			
			Practica.			
4	S1	2h	Toxicología y química forense, venenos. Las drogas, dosaje etílico.			
			Control de lectura.			
5	S1	2h	Ingeniería forense. Concepto pericial, determinación de disparos por arma de fuego. Balística forense. Concepto, clasificación y examen de balística forense.			
			Práctica.			
6	S1	2h	Psicología forense y Psiquiatría forense.			
<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>						33.34%

## UNIDAD II

### DOCUMENTOSCOPIA, TIPOS, AUTENTICIDAD, MOLDEADO FORENSE, EQUIPOS, FOTOGRAFIA FORENSE.

#### Capacidades:

1. Aplicar las diversas disciplinas auxiliares de la criminalística de laboratorio en la investigación de hechos presumiblemente delictuosos con la finalidad de identificar a los presuntos autores.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	2h	Documentoscopia: tipos de análisis en documentos determinados de autoría de textos manuales.	- Procedimientos que utiliza la documentoscopia en la investigación de hechos presuntamente delictuosos.	- Valorar la contribución de las ciencias auxiliares de la criminología en la administración de la justicia penal.	
			Practica.			
8	S1	2h	Determinación de autenticidad o falsedad de firma.	- Determinación de la autenticidad o falsedad de firmas y otros.		
			Falsificación, imitación, recomendaciones para el manejo de evidencias.	- Esquema de las técnicas y procedimientos que utiliza		
			Control de lectura.			

9	S1	2h	Moldeado forense, valor criminalística, huellas, marcas y señales en la escena del delito. Técnicas que se utilizan en el moldeado. Practica.	el moldeado forense en la preservación de indicios o evidencias en la escena del delito.	
10	S1	2h	Equipos portátiles empleados por el moldeador forense. Recomendaciones. Practica.		
11	S1	2h	Fotografía forense, materiales, el laboratorio fotográfico. Practica.		
12	S1	2h	La fotografía y su valor.		
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL</b>					66.67%

**UNIDAD III**  
**IMPORTANCIA DE LA CRIMINALÍSTICA, LA DACTILOSCOPIA, USO DEL ADN.**

**Capacidades:**

1. Aplicar el análisis criminalístico en la investigación de casos penales.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	2h	Importancia de la criminalística en la investigación fiscal del caso La Cantuta.	- Análisis caso prácticos. - elaboración de resumen de casos prácticos.	- Valora la importancia del estudio de casos penales.	
			Practica			
14	S1	2h	Uso del ADN en la investigación. Recomendaciones para el tratamiento de las evidencias.			
			Practica			
	S1	2h	Visita guiada al laboratorio de			

15			criminalística de la Policía Nacional. Control de lectura.			
16	S1	2h	Proyección de una película relacionada a un caso Practica.			
17	S1	2h	Caso practico.			
TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL						100.00%

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- 5.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- 5.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.
- 5.3. Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

## 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica  
2° EP = Segundo Examen Parcial

1° EP = Primer Examen Parcial  
3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de la Magistratura. (2003). Técnicas de Investigación del Delito. Lima:
2. Alonso-Fernández, Francisco. (s/f). Psicología del Terrorismo. Psiquiatría y Psicología Médica. Universidad Complutense de Madrid: Salvat.
3. Benavides, César. (s/f). Tratado de Documentología. Lima: Periciales.
4. De Beccaria., Césare. (s/f). De los Delitos y de las Penas. Alianza Editorial con el comentario de Voltaire.
5. Bonnet, Federico (s/f). Medicina Legal. Argentina: Universidad Bs. Aires-Ateneo
6. Centro Regional de Ayuda Técnica-Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D). La Ciencia de la Dactiloscopia-Clasificación y usos. J. Edgar Hoover.
7. Hidalgo Jiménez, Humberto (s/f). Psicología Forense-Conducta delictiva y psicocriminalística, : H & H.
8. Jiménez de Asúa Luis. (1952). El Criminalista. Argentina: Zavala.
9. Maza Márquez, Miguel. (s/f). Manual de Criminalística. Colombia: